

EDICTO

Nº Edicto: 3312

Carátula: OLAVE JOSE ARMANDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-316-C2019

1ª Ins.:F-2CH-316-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5809

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, de la II Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, sito en 9 de Julio 221- Primer Piso- de Choele Choel, cita y emplaza a por Treinta días a los herederos/as y acreedores/as del Sr. Olave José Armando, DNI Nº 93.657.636, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados:"OLAVE JOSE ARMANDO S/SUCESION AB INTESATO", Expte. F-2CH-316-C31-19. Choele choel 22 de agosto de 2.019.-